

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29516** CLS CAPITAL SYSTEM GLOBAL, S.L.

La Secretaria del Juzgado de lo Social número 36 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 155/2012 de este Juzgado de lo Social número 36 de Madrid, seguido a instancia de Ana María Codonal Fernández, contra "CLS Capital System Global, Sociedad Limitada", sobre despido se ha dictado en fecha 29/10/2012, decreto por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 2.433,17 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente.

Madrid, 29 de octubre de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120074820-1